

Revista de París para las damas

París, Euro 31 de 1901.

Sr. Director de El Diario.

Quito. La moda invernal, queridas lectoras mías, empieza á decar, en esta bulliciosa villa, emporio de la cultura europea á fines de Enero, pero como el gusto moderno es vagabundo y nuestra generación, ávida como no lo fuera ninguna, de novedades, es lógico que la atención de todos, se dedique á descenrar los misterios del porvenir, por lo menos en lo que atañe al rancho mundo de la moda. Desde luego, es demasiado temprano, para despejar cumplidamente la incógnita, pero á pesar de ello, en nuestro deseo de satisfacer la curiosidad, haré justificada de las bellas lectoras de *El Diario*, diremos en esta primera revista á manera de anticipo á otras novelas, que más adelante nos proponemos detallar, que los trajes de paño azul antiguo, adornados con blanco, son una fantasía invernal del mejor gusto, por la distinción y sencillez que acusan, sujetando la hechura de los mismos, á jata de media cola, cuerpo ajustado, terminando en punta por delante y manga acampanada, sentidamente corta, para que á su terminación, pueda lucirse, un lindo blando de sedo. Los boleros, almenados ó lisos en su terminación, y si se quiere acusado forma puntiaguda en el delantero, siguen siendo un gran recurso para nuestras elegantes francesas, por lo mismo que se prestan, á infinitas combinaciones y respecto á las blusas, esto ya tenía parecida agotada, lejos de decar, se preparan una nueva campaña mayoratoriosándose algo, para mayor comodidad: se usan menos sueltas y con cinturón terminando en punta, siendo el tejido predilecto en ellas, la seda á rayas y también á cuadros, pem de tonalidades obscuras.

Incausable en sus transformismos el caprichoso París, no había de resignarse á que careciera de novedades en absoluto, el mes de Enero con todo, y marcar seis días, la terminación: poco meaos del invierno, y si se duda por eso, acualaz de poner en boga, unas artísticas chaquetas *Luis XVI*, con mangas que sólo llega al codo, en cuyos adornos consisten en lentejuelas, cintas, flores pintadas y galones. Las pretensiones ostentan con alguna profusión el oro, la plata y las cuentas de acero, dispuestas por medio de lentillas aplicaciones. Para sociedad, desde luego, esas chaquetas son graciosísimas, se recomiendan mucho, así como el crespón de la China y el artístico y nuevo tejido *Eolia*, de la más alta novedad. Aquí, esos novísimos trajes de sociedad se distinguen por su inmensa espléndida cola, mientras en los de calle, sólo se permite la media cola tan inconveniente, cuando se trata de afrontar el polvo que invade calles y paseos. Respecto á las mangas, cuya variedad es infinita y de las cuales, un tanto se ha abusado, importa que conien sus disposiciones á ensuciar un tanto su forma. Por de pronto, es de rigor que guarden analogía con las faldas y como en éstas, la hechura más nueva, es la de grandes velos, de la rodilla para abajo, la manga ensancha igualmente de un modo visible, desde el codo á la muñeca, aun cuando en lo referente á adorna libertad é independencia.

Á propósito del cinturón *Diana* y de los originales *Figaras* de dos caras, diremos, que llaman poderosamente la atención son los primeros, de cinta de terciopelo ó *moire*, llevan prendida una de las puntas al hombro izquierdo, merced á un lazo de tres cosas, cruzan después el pecho y rodean el talle, para fijarse por último en el costado, con otro lazo provisto igualmente de cocas. Inútil nos parece decir, que esta fantasía genuinamente parisien, sólo debe tener aceptación

ción entre las damas muy esbeltas, en cuanto á los *Figaras* de dos caras, que desde luego equivalen á tener en una pieza, dos, pueden ser una cara de terciopelo y la otra rosa, con adornos diferentes y colores también, en absoluto distintos. Eso sí: los adornos, como fácilmente comprenderán nuestras discretas lectoras de *El Diario*, no deben abitar, y los contornos de esos graciosísimos cuerpos, á fin de que puedan usarse del revés y del derecho con absoluta libertad, se marcan con volantes, dispuestos de manera que contribuyan á la mayor ilusión y originalidad del conjunto.

Talavia no ha llegado la ocasión, en que sea preciso abandonar las coquetas é ideales *boas*, puestas en uso, y sin duda por ello, fantasía sobre las mismas, el caprichoso fenómeno de una manera encantadora. Las de mayor novedad y belleza, son de pluma nevada, muy tupida, se distinguen por lo cortas y por tener las puntas ridas. Como regularmente, á esas *boas* acompañan elegantes corbatas, de caprichosísima labor, es el efecto inapalable de la más alta elegancia, que *boas* y corbata guarden armonía entre sí, buscando colores simpáticos que favorezcan. La artística moda que inspira el gusto de nuestros días, se horroriza ante

la idea de juntar dos colores antitéticos, como están en la moda, procurando huir de tan temible escollo. Por lo demás son tan variados los modelos de corbatas, que se ofrecen en deslumbrador conjunto á nuestra inspección, que á duras penas, si es posible enumerar los más salientes, las más bellas, el rojo y gaza, deliciosa amalgama de crema y salmón pálido, por el delicado conjunto que acreditan, así como las que evidencian el artístico maridaje del azul y el plata. Suelen adicionárselas, enellos rectos y altos, siendo distinguidísimo el remate de corbata, cuando acusa la forma de tres cosas y tres caídas: en estas últimas, el fantaseador gusto moderno permite el aditamento, de caprichosas feligranas de plata.

Bien merece, para terminar, un párrafo por esta vez las modas infantiles, tema, que consideramos de oportunidad siempre, á los hogares que estudian con especial predilección las madres cariñosas, el modelo de blusa á la rosa que es floja y con cinturón, conviene principalmente á los niños de corta edad, el modelo corriente, se sujeta á la comodísima forma, de falda muy corta, blusa, levita de paño y boina. Es elegante que predomine un solo color en los trajes infantiles, y actualmente lo que patrocina la moda son el azul predilecto, sin perjuicio del blanco que no decae jamás, indudablemente por lo mucho que armoniza con la delicada belleza de esas flores en capullo que adornan el jardín de la vida. Budes y ruidos, cayendo en gracioso abandono á ambos lados del rostro, constituyen la colocación del cabello, que mejor conviene á las niñas, recogídotle luego hacia atrás, por medio de una estrecha cinta azul ó blanca. El peinado de los hombres del porvenir, se reduce á llevar el cabello corto por detrás, hueco á los lados, y levantado en la parte superior de la coronilla, teniendo en cuenta, que todos sabemos hasta qué punto hay que favorecer el desarrollo de la generación apenas llegada á la vida, que *ellos* y *ellas*, han de usar calzado ancho, sin tacón y sin tallado; Necesitan mucho tacto discreción snma, las madres, al elegir los trajes para sus pequeños, porque no siempre la higiene y la moda, andan acordes, y

todos los esfuerzos se deben encaminar, á conseguir que la infancia adquiera la necesaria robustez, para hacer frente á las exigencias de los nebulosos tiempos, de fatigosa lucha, que se divisan en lonta naanza.

Josefina Pujol de Collado.

Crónica

Correos

Entre el Director de Correos y el Ministro de Fomento se han cruzado los dos oficios siguientes: N.º 15.—República del Ecuador. Dirección General de Correos.—Quito, 4 de Marzo de 1901.

Sr. Ministro de Fomento, Correos, etc. Deseoso de colaborar en la obra de progreso que U. se ha propuesto al ponerse al frente de la Cartera de Fomento, Correos, etc, he procurado por todos los medios á mi alcance que el Ramo que está bajo mi dirección no solamente marche con la regularidad debida, sino que cobre todo el ensanche que le corresponde, dada su indiscutible importancia.

Ahora bien, motivos perfectamente conocidos por U., como la avería del vapor *Jaramijó* que hacía el transporte de correos, han sido causa para que los del Sur lleguen con algún retraso. Por mi parte he tenido en cuenta, únicamente la demora en el despacho de la valija de Babahoyo, para imponer á los Empresarios la respectiva multa, de conformidad con sus contratos, á fin de procurar por este modo la perfecta regularización en el servicio.

Sírvome de esta ocasión, Señor Ministro, para presentarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Andrés P. Orcés.

República del Ecuador.—Ministerio de Fomento.—Quito, Marzo 19 de 1901.—Sr. Director General de Correos.

Acuso á Ud. recibo de su muy atento oficio N.º 25, de 16 del presente, manifestándole que este Ministerio acoge con entusiasmo todos sus buenos propósitos en favor del ramo de Correos, á efecto de imprimirse un nuevo rumbo á su marcha, á no dudarlo, la que debe ser incesantemente progresiva y civilizadora.

Aunque la multa impuesta por Ud. á los empresarios, cuya demora en el arribo de los respectivos correos á esta Capital ha causado tantos perjuicios y contrariedades al público y al Gobierno.

Dios y Libertad.

Felicitísimo López.

Bien está todo esto. Pero lo único que nosotros vemos y sabemos es que el servicio del correo del Sur no puede estar peor, que el público padece, que la correspondencia llega echada á perder, etc, etc, etc.

Y vemos que no se remedia. Si no es con notas.

Pero, como reza la copla: Papeles son papeles Cartas son cartas

Y á los hechos nos atenemos. Una y buena

Isabel Enriquez preparaba ayer, en la casa N.º 14 de la carrera de Cuenca, la comida para su marido y sus hijos.

Su momento á hacer una compra; tardó en la calle cinco minutos; volvió al cuarto, y

Y se encontró con el fogón vacío.

Habiendo robado la comida y las ollas.

Hasta ahora no acierta la Enriquez á explicarse quién fué el habriéndole ladrón.

Lo que sí cuenta es que su marido y sus niños se acostaron anoche sin comer.

¡Ya va con el ladrón! Hay que figurarse cuanto le estaría apretando el hambre para haberse puesto á caza de una comida calentita y . . . ¡ajena.

Vigilancia ¡Por qué no se extiende la línea de vigilancia á los suburbios, en lugar de concentrarla en las calles principales!

En los suburbios abundan los bebedores, y por lo mismo, los escándalos, las riñas, etc, son casi cotidianos.

Y ¿de qué? Como por allí no hay alumbrado público ni privado, la impunidad reina y los contraventores se multiplican.

Contador

El Sr. Luciano Gadavíd que se habla retirado hace tres meses del ejercicio de la nraa pública anuncia la reapertura de su *Establecimiento*.

¡Oh la sanación social! ¡Hasta cuando, señor, hasta cuando el pobre, el necesitado ha de pagar el diez por ciento inmensal sobre merced bien tasadas y aseguradas, en esa especie de casas del *laboreo* donde el que no *cae* resbal!

¡Se abre una agencia de préstamo en semejantes condiciones, sin garantía, sin intervención de la Autoridad, sin formalidad alguna; y entre tanto se les conlata á multas y prisión á rateros infelices que porque tuvieron hambre robaron un pan

Envenenadoras

Sobras mujeres conocidas con el sobrenombre de *Potrancas*, en el día de San José han dado á beber un licor envenenado al músico del batallón Libertadores Manuel Carrera y le han vuelto loco.

El dato lo hemos recogido de boca del Instructor de la Banda de aquel batallón.

Esas no son maneras

Un alumno interno y pensionista del Colegio de los Jesuitas fué expulsado á principios de mes, á los pocos días de haber pagado adelantada su pensión.

Ayer se presentó acompañado de un amigo en el Colegio aquel para reclamar la cantidad pagada y no devengada.

Fueron los reclamantes recibidos por el padre Magollón, quien, haciendo honor á su apellido, dijo que: "mes principado, mes concluido, para los efectos de la pensión, que: "no devolviera nada ni tenía por qué devolver;" que: "si no se largaban inmediatamente les hacía merced la escalera *por brevis et brevis*," etc, etc, todo á gritos y con ademanes de furioso. Los chicos salieron escapados, y por poco no les da alcance el padrecto que les siguió á trancos hasta el desecano de la escalera.

Y se trataba de miserables ocho sueres.

Policía

Marzo 22.—Luis A. Martínez fué remitido preso de la estación del Ejido por vago.

—Nicolás Portilla fué demandado por Victoria Rodríguez por injurias.

Se ordenó sepan inhumados gratis los cadáveres de Cosar Balalvarez, María J. Romo y Clementina Acosta en el Cementerio del Tejar.

—Dolores Luzgo fué demandada por inmoralidad.

—Alejandro Cevallos fué condenado á 7 días de prisión y 20 sueres de multa por robo de unas camisas.

—Vicente Salazar fué conducido preso por desaseo.

—Josefa Ruiz fué remitida á Santa Marta por 4 días á petición de su marido.

—A Esteban Jiménez le ha sustituido José Pío García varias alhajitas de su casa, sita en Chapi-cruz.

—Luis F. Quijano fué multado en un suere por desaseo.

—Manuel Arias ha fugado de la casa de sus patrones.

Carne

Bueno fuera que se pusiese en vigencia y práctica el artículo 56 de la Ordenanza municipal respectiva que autoriza la venta de carne al por menor en la casa del Baño, pero como el expendio en las tercenas y carnicerías, debiendo hacerse dicha venta en las horas de la mañana.

Y fuera mejor que la Autoridad del caso cuidase de que dicho pre-

cio no suba desproporcionadamente en los lugares de expendio públicos, pues ya se ha visto el caso de que en el Baño se dá á Sr. 3 la arroba, y los tercenas la revenden á veinte centavos la libra; una ganancia de ocho centavos en cada diez y seis onzas ó *6* *céscas* dos sueres en arroba.

Alo se ha de hacer en beneficio del pueblo; siquiera no permitiendo que se explote impunemente que los revendedores ganen; es muy justo y natural, pero no doblando el precio de los artículos de primera necesidad.

Combramanto

El Sr. Pedro Antonio Alarcón ha sido nombrado Presidente de la Junta Administrativa del camino de Otavalo á Cotacachi.

Es inútil advertir que no se trata del famoso poeta y novelista español muerto hace ya diez años; sino de un ciudadano ecuatoriano que nunca ha de escribir *Niños de la Bola*, *Escándalos* ni *Novelas Cortas*.

Voto de aplauso

El Ministro de Fomento ha enviado un voto de aplauso á la Municipalidad de Guayaquil (Sigisig) por la exactitud con que contribuye al sostenimiento del Lazareto de Cuenca.

De milicia

Se ha concedido 30 días de licencia temporal al Sr. General D. Rafael Cevallos, debiendo encargarse interinamente de la Comandancia de Armas de esta provincia el Sr. General D. Francisco Hipólito Moncayo.

—Por disposición del Jefe del Estado ha sido ascendido á su grado inmediato superior al Sargento Mayor Graduado Javier León Donoso, perteneciente de depósito de Invalidos de esta Ciudad.

—El Teniente Emis 2.º renas, Instructor del Batallón "Diez de Agosto", concurrió al Colegio Mejía á las horas que indique el Sr. Rector de ese Establecimiento á fin de que dicte á los alumnos la instrucción Militar necesaria, sin perjuicio de la instrucción que debe dar en el exprolato Cuerno.

—Se ha llamado al servicio activo de las armas, al Capitán Miguel Cevallos para que marche á la plaza de Guayaquil en comisión del servicio.

—La banda del Batallón "Diez de Agosto" tocó anoche á las 7 p. m. una gran retirada, frente á la casa habitación del Sr. Coronel D. Ulpiano Pérez.

—Con fecha 14 del presente, se ha dado de baja entre las pensionistas de Montepío, á la Sra. Alegría Moral, por haber contraído segundas nupcias con el Sr. Coronel Graduado Juan M. Vélez.

Sanitario Rocafuerte

Los señores Gobernador de la Provincia visitaron ayer á las cuatro de la tarde el Sanitario Rocafuerte.

Salieron muy complacidos del estado de adelanto en que se halla la construcción de aquel edificio.

¡Ojalá se terminase pronto!

Ayuda oficial no falta, simpatías sociales tampoco; con tal que haya buena voluntad, y en su mismo en la Sociedad de Beneficencia que á su cargo tiene la obra, confiamos en verla concluida en breve espacio de tiempo.

Por la decencia

Da asco ver á los celadores municipales, rotos, con un uniforme antidivulviano que se les despegó del cuerpo, uniforme color de yerba, á fuerza de estar viejo y envejecido.

¡Pobres! No es culpa de ellos sino de la Municipalidad que no cuida del aseo, decencia y buen ver de sus celadores, dándoles siquiera dos vestidos: un uniforme de parada y otro de uso diario, ¡Querrá hacer ese gasto el Ilustre Concejo!

Otra vez

El señor Comisario Municipal descomentó ayer un barril de leche descremada, por creerla nociva á la salud y se la envió de regalo á la Casa de Artes y Oficios, para servicio de los niños de aquel establecimiento, sin duda porque

nada cuesta regalar lo ageno y porque se cree que lo que puede hacerse al comprador, es saludable y excelente al que come y bebe deabdo.

Esta costumbre es bárbara 6 inica, y pedimos a la autoridad competente la haga desaparecer.

Y si no trasladó al señor Ministro de Folicia.

Personal

El estimable caballero don Alejandro Súa, perteneciente a la buena sociedad quiteña, se halla enfermo de gravedad.

Ayer se le administró el viático. Desempeño pronta mejoría.

Recibo

El Cónsul del Ecuador en Trinidad ha censado recibo al Ministerio de Relaciones Exteriores de un ejemplar del Decreto Legislativo que ordena la erección de un Monumento a Sánchez que debe guardarse en los archivos del Gran Mariscal de Ayacucho.

Obras públicas

El Ministerio del Ramo ha pedido a los Gobernadores de Provincia un cuadro de las obras públicas que se han concluido 6 emprendido desde 1895 a esta parte, así como una lista de los edificios adquiridos por el Estado para objetos de uso público, durante la misma época.

Reca Euloesa Moya

Para informarnos personalmente del asunto de la quiebra de la indicada, nos trasladamos ayer a la cárcel de mujeres y hablamos con dicha señora.

La enca se ratifica en su exposición hecha ante la Comisaría del Sr. Navas Portugal, y afirma que nose le ha pasado por la cabeza el apoderar a nadie para una solicitud de quiebra que no tiene razón de ser y que la perjudica en todo sentido.

La Moya hace veinte días que está presa, porque no puede pagar la multa; y como tampoco podrá, tiene que estarse ahí cincuenta y siete días: siete de la pena, y cincuenta en que devenga a razón de cuarenta centavos diarios la expresada multa.

Y en qué estado se halla la infeliz.

Llevada violentamente a la prisión, todas sus cosas se encuentran abandonadas, expelida de la casa donde vivía, sus muebles andan en ajeno poder; sin recursos, sin protección, con hambre...

Tiene dos niños, los cuales no puede conservarlos junto a sí en la casa de corrección, ni cuenta tampoco con medios para mantenerlos desde el lugar donde se halla... Lástima, desgraciada, harapos... lástima contemplarla.

Cinuenta y siete días por una simple contravención de cuarta clase, para una penitencia de veintidós días, sin resultados! Es demasiado, Señor Ministro de Policía: en vista del abandono de esa infeliz ¿no pudiera usted remitirle la parte de encarcelamiento que le queda?

Lo repetimos, porque es una gran verdad que los preces de Policía no deben olvidar sobre las prescripciones de la ley escrita están las prescripciones de la ley de humanidad; y no es equitativo ni humanitario que por grito o algazara de más o menos se pndra una desdichada en la cárcel y se disperse y muera de hambre una familia.

Piedad para los pecadores!

No ha lugar!

Los vecinos de Tocachi tienen unas ideas singulares.

Figúrense ustedes que bonitamente se han apoderado, sin decir oxe ni moxte, de los terrenos de propiedad municipal de aquella parroquia, y han usado de ellos como dueños y mayorazgos.

La Municipalidad viene por lo suyo y dice: Aquí del Rey; esto es mío, y por ende, largúense ustedes, caballeros, con la música a otra parte.

Y sin andarse en chiquitas se alza con lo suyo.

Pero los vecinos no dan el brazo a torcer.

Y preséntanse ayer a la una de tarde en número de ciento cin-

cuenta en el Palacio de Gobierno solicitando una audiencia del Sr. Presidente de la República, con el sencillo objeto de que éste les confirme una posesión ilegal y despoje al Municipio de lo que le pertenece.

¿Podrá hacer eso el Presidente de la República?

De ninguna manera.

De ahí que no obtuvieron audiencia.

La Municipalidad es un propietario como cualquiera otro, y para reclamar un derecho que se alega defendido por ella, hay jueces ordinarios y tribunales de justicia.

Y en todo eso el Presidente de la República nada tiene que hacer.

Que se ponga otro.

Tiene gracia que el celador municipal a quien le han puesto de fiador en la plaza del Mercado para que se entienda en el peso de las patatas y otras mercaderías, no sepa jota de romana. Y es mucho más gracioso si se hace memoria de que a su antecesor en dicha ocupación le sucedía lo mismo.

Quiénes están divertidos con la ignorancia de ese mundo en referencia con los vendedores y compradores que, siempre que pueden, se hacen tragar mutuamente medidas de molino mientras el celador está en Babia.

Rey que non fue justicia.

Non es digno de reinare.

Non es comen pan á manteles.....

Nin las patatas pesen.....

Que se ponga otro, porque nos suponemos que entre los empleados de la Policía Municipal alguien ha de haber que entienda de varilla numerada, plión y ganchos.

¿Primer prégón?

No queremos de ningún modo andarnos en dimes y diretes, con el simpático Instituto Pedagógico de señoritas, de reciente fundación en esta Capital, y por lo mismo, con pena, y sólo en bien del servicio público, apuntamos la primera incorrección.

Sucede que todos los días, las alumnas de dicho Instituto se ven obligadas a agruparse a las puertas del Establecimiento, en media calle, esperando hasta la avanzada hora de las doce y media p.m. que esas puertas se abran.

Y esa exhibición no les gusta a los padres de familia.

Suponemos que nadie las negaría la razón.

¿Por qué no se abre la casa a la hora reglamentaria?

¿Qué se pierde con tenerla siempre abierta desde la mañana para que adentro esperen las señoritas el momento de las clases?

«La Luz»

Ayer visitó nuestra mesa de Redacción el N.º 7 de esta importante Revista. Es un Número extraordinario de 32 páginas, con el que los SS. RR. han querido honrar la memoria de D. José Mejía y la del Coronel D. Luis Vargas Torres.

Aquellos merecen un voto de aplauso, el que sinceramente se lo damos, por el entusiasmo que manifiestan en pro de su propio adelanto y el patriotismo en honrar a nuestros grandes hombres.

La amena lectura que dicho Número trae es la siguiente:

Editorial, Los Redactores. José Mejía, Antonio A. Barsallo. Don José Mejía, Medardo A. Cevallos.

Himno a Mejía, F. de Paula Soria. José Peraltá, M. G. Serrano.

A José Mejía (soneto), Antonio A. Barsallo.

José Mejía Vallejo, J. S. Valarezo.

El Genio (poesía), Alejandro Andrade Coello.

¡Mejía! (soneto), Luis F. Feloz.

A Mejía (poesía), Isaac Sánchez G. Luis Vargas Torres, Los Redactores.

Luis Vargas Torres, José Peraltá.

19 de Marzo, Pol D. Pombar H. Luis Vargas Torres, Ernesto Albuja Aspiazú.

En la sección Ilustraciones trae preciosos fotogramas del Sr. Presidente de la República General D. Eloy Alfaro, de los Sres. Mi-

nistros de lo Interior y Relaciones Exteriores, D. Abelardo Moncayo y Dr. José Paulín y el del actual Rector del Instituto Mejía Sr. Dr. D. Manuel B. Cueva.

Las calles.

—Por una de las ventanas del Manicomio arrojan todos los días orines y otras inmundicias.

—En las Carreras de Bolívar, cuadra 3.ª, y Guayquí, cuadra 1.ª y 2.ª, existen unas viverderías cuyas cocinas están situadas en las mismas puertas, casi en la calle.

—Quien por delante de ellas pasa, ya puede entretenerse un buen rato con la explotación de ceniza que recibe en el rostro y en el vestido.

—Purificación Guillimá 6 Isabel Ruiz encontrábase ayer lavando carne (ni más ni menos) en la pila de la plaza de la Independencia, cuando vinieron los celadores municipales y cargaron con ellas, sin dadas tiempo a que se bañasen la cabeza, como pretendían hacer.

—Ayer a las 3 h. p. m., una partida de escolares de los Hermanos Cristianos tomaron por asalto los puestos de frutas de la plaza de San Francisco, arrebatando cuanto se encontraba en el alcance de la mano. Las vendedoras alzaron el grito al cielo, y las emprendieron contra los chicos; pero éstos se dieron a correr de tal modo que un demonio que los hubiese alcanzado. Este donoso espectáculo tiene lugar con mucha frecuencia.

—La última curul de la Carrera de García Moreno se ha convertido en una dehesa donde Batilo puede ir.

Paced, mansas ovejas. La yerba alforjada..... y pueden condicir ganado mayor y menor los pastores todos de Arcudica. He sido notada la Sincopora del Manicomio a quien corresponde la roza; pero ésta se defiende diciendo que, como se trata de un Establecimiento de Beneficencia, la obra corresponde de derecho a la Policía Municipal. Ahora bien, como la Policía Municipal no quiere encargarse de ese trabajo.....

—La torre de San Agustín presenta un aspecto ruinoso y misero. ¡No les habré sobrado para reparaciones del templo a los reverendos agustinos algún piquito del famoso empréstito de los 90.000 sures!

—Ayer se decomisó en la plaza de Marín los fmagas de maíz nacido (vulgo, jora) por hallarse en mal estado, y como no hubo ningún establecimiento público a quien regalar la especie dañada, fué arrojada entre quiebras y riscos.

—La Carrera de León se halla intrasitable. La yerba sube a un metro altura, y el aspecto que esto presenta puede inspirar una eglóga a cualquier poeta.

—Etc., etc., etc.

Ponemos punto final, por hoy, a nuestras apuntaciones sobre las calles.

Exposición Pan-Americana

EN BUENOS AIRES

COMPANIAS DE VAPORES COSTEROS

Concesiones en cuotas otorgadas por compañías de vapores dedicadas al transporte de pasajeros y carga:

(Continúa)

Brasil

Compañía de Vapores de Booth, y Línea de la Cruz Roja.—Cada Línea conviene en conducir los objetos exhibidos con una reducción de 25 1/2 %, en cada dirección, y hacer una reducción semejante en los precios de pasaje para los expositores y Comisarios de la Exposición. Los taristas ordinarios pagarán los precios usuales de pasaje.

Línea de Sloman, Línea de Lamport & Holt, y Línea de Prince.—Cada Línea está conforme en el N.º 4, y dará el pasaje de retorno en la mitad de precio pagado hasta Nueva York. Centro-América (Costa del Pacífico) Compañía de Vapores del Ferro-

DR. P. DE OBARRIO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE LAS FACULTADES DE NEW YORK, PARIS Y BERLIN Ofrece sus servicios en todo lo relativo al ramo.

HORAS DE CONSULTA

DE 9 A 11 DE LA MAÑANA Y DE 1 A 4 DE LA TARDE

En su domicilio, Plaza de Santo Domingo, casa de la señora viuda de García Moreno.—Quito, Diciembre 31 de 1900.

carril de Panamá.—Conviene en el N.º 3.

Chile

Beeche & Cia., Compañía de Vapores de Valparaiso y Nueva York.—Conviene en transportar los objetos exhibidos con una reducción de 20 1/2 %, en cada dirección.

Colombia

Línea Atlas.—Conviene en el N.º 3. Tocante a precios de pasaje, acuerda hacer una reducción de 15 1/2 %, sobre todos los pasajes de retorno que pasen de 100 pesos oro, en favor de los pasajeros que concurren a la Exposición Pan-Americana.

Costa Rica

Línea Atlas.—Está conforme en el N.º 3. Por lo que hace a los precios de pasaje, acuerda hacer una reducción de 15 1/2 %, en todos los pasajes de retorno que pasen de 100 pesos oro, en favor de pasajeros para la Exposición Pan-Americana.

Estados Unidos, Puertos de la Costa Oriental

Línea "D" Roja.—Conviene en los N.º 1 y 3.

Estados Unidos, Puertos del Golfo Mexicano

Línea "D" Roja.—Conviene en los N.º 1 y 3.

Guayana (Inglesa, Holandesa y Francesa)

Compañía de Vapores de Nueva York, Bermuda y las Antillas.—Conviene en los N.º 1 y 2. Cuanto a precios de pasaje, acuerda hacer una rata especial de un pasaje y medio por el viaje redondo.

Línea Real Holandesa de las Antillas.—Conviene en los N.º 1 y 3.

Haití

Línea Atlas.—Conviene en el N.º 3. Respecto de los precios de pasaje, acuerda hacer una reducción de 15 1/2 %, en todos los pasajes de retorno que pasen de 100 pesos oro, en favor de pasajeros para la Exposición Pan-Americana.

Honduras

Compañía Comercial de Tweedie.—Ofrece transportar los objetos que se envían para la Exposición con una reducción de 35 1/2 1/2 %, en cada dirección.

Jamaica

Línea Atlas.—Conviene en el N.º 3. Cuanto a precios de pasaje, ofrece una reducción de 15 1/2 %, en todos los pasajes de retorno que pasen de 100 pesos oro, en favor de pasajeros para la Exposición Pan-Americana.

México, puertos en la Costa Oriental

Compañía de Vapores Correos de Nueva York y Cuba (Línea de Ward).—Conviene en el N.º 3. En cuanto a precios de pasaje, hará una reducción de 20 1/2 %, en los precios de exención.

Nicaragua

Línea Atlas.—Conviene en el N.º 3. Por lo que se refiere a precios de pasaje, ofrece una reducción de 15 1/2 %, en todos los pasajes de retorno que pasen de 100 pesos oro, en favor de pasajeros para la Exposición Pan-Americana.

Parí

Beeche & Cia., Compañía de Vapores de Nueva York y Valparaiso. Conviene en transportar los objetos exhibidos con una reducción de 20 1/2 %, en cada dirección.

Provincias marítimas del Canadá

International Steamship Company.—Conviene en el N.º 3.

Yarmouth Steamship Company.

—Conviene en el N.º 3.

Uruguay

Línea de Vapores de Norton.—Conviene en el N.º 4.

Las Disposiciones y Reglamentos dictados para el régimen del transporte de los objetos expuestos, tanto de procedencia extran-

jera como del país, juntamente con informes importantes para la ilustración de los señores expositores y visitantes, se están compilando en la actualidad, y estarán listos para la distribución con la debida oportunidad para que todos puedan tener un conocimiento cabal de ellos. El más exacto cumplimiento de las reglas referidas por parte de los señores expositores prevendrá trastornos, contrariedades y demoras. En la publicación referida figurarán los Reglamentos de Aduana de los Estados Unidos, a que se sujetarán los objetos de procedencia extranjera remitidos a la Exposición Pan-Americana.

El Presidente,

W. CARL ELY.

Avisos

UNA LORA

La persona que hubiere perdido una lora puede dirigirse al señor Alejandro Albuja B., en su casa habitación, carrera Cuenca, N.º 33, ó en el Ministerio de Hacienda previa la comprobación respectiva.

Quito, Marzo 22 de 1901.

HIPODROMO DE QUITO

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que, por resolución del Directorio, tienen que consignar, hasta el 30 del mes de Marzo próximo, el undécimo dividendo correspondiente al cinco por ciento del valor de cada acción.

Febrero de 1901.—El Secretario.

Gran Oportunidad

El señor F. Kango Jeyro legajo últimamente a esta ciudad, compra toda clase de pinturas preciosas: como perlas, esmeraldas, rubíes y brillantes, también cambia alhajas modernas con alhajas antiguas. Las personas que quisiera aprovechar de esta oportunidad diríjanse al "Gran Hotel Francia" del señor C. Parand, Plaza de Santa Domingo, N.º 5, día 6 de Marzo de 1901.

(S. v. —1)

COCHES

José Anselmo Rodríguez suplirá a todos los demandados a su Agencia de coches se pntan cancelar su cuenta en el término de ocho días de no hacerlo, se verá obligado a poblar con la numerosa lista de morosos, expresando la cantidad adeudada por persona ó grande que sea. Así mismo advierte a los apoderados del Establecimiento que el no se presenten a dar cuenta de lo cobrado, se demandará judicialmente por el valor íntegro de las planillas encomendadas.

(S. v. —6)

EL FERROCARRIL

Para algunos kilómetros que carecen de trabajadores. Se vende la hacienda San Pedro de Ceilas, con bastantes trabajadores, situada en el pueblo de Caldera, a dos horas y media de camino de esta Capital. Esta hacienda tiene extensas cosecheras, con maderas que quisiera aprovechar de esta oportunidad diríjanse al "Gran Hotel Francia" del señor C. Parand, Plaza de Santa Domingo, N.º 5, día 6 de Marzo de 1901.

(S. v. —1)

CLASE NOCTURNA DE INGLES

Calle del Correo, Casa del Sr. Guillermo Duran, Cuadro N.º 8.

La clase se establecerá desde el 15 del presente mes.

Los que quieran ingresar deben inscribirse antes de esa fecha. Pueden matricularse de las 7-50 p.m. a las 8-30 p.m., todos los días útiles, en la casa arriba indicada.

ENRIQUE L. WILLIAMS.

SUCURSAL LA ITALIA

LA CONSUNTIDA
de su madre. Una simpática, viva y hermosa niña, que está por franquear los límites que separan la vida de la mujer, es a la vez origen de orgullo y ansiedad para su madre. Se ha desarrollado con violencia y ese desarrollo continúa. La naturaleza tiene grandes exigencias para el bello cuerpo. El cutis está rosado, los ojos apagados, las mejillas y el pescuezo humidos, el apetito es caprichoso, y los movimientos languidos. Todo esto se debe atribuir a las impurezas de la sangre. El sistema nervioso de los elementos veritativos, los cuales únicamente pueden dar vigor y salud al cuerpo.

PREPARACION DE WAMPOLE
que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto. Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, que tanto la nutre como la fortalece. Contiene todas las vitaminas que fortalecen el cuerpo y forman carnes, sin el asqueroso sabor del aceite. Las personas sensibles y delicadas la pueden tomar como toman un jarabe y la digieren perfectamente. Tomada antes del alimento, crea un apetito, suspende la fiebre de los niños y sustituye el color amarillento del cutis, por una tez clara y fresca, produce una buena y sana digestión. Es una combinación científica moderna de las mejores sustancias curativas y es tan sabrosa como la miel. Tomada a tiempo cura. "El Dr. Guillermo Parra dice: Que la Preparación de Wampole, es en mi concepto superior, bajo todos puntos de vista, a las preparaciones conocidas hasta hoy, en que entra como base el aceite de hígado de bacalao. La uso ampliamente en mi clientela, no solamente en los casos en que está indicado el aceite de bacalao; sino también en los niños que han perdido el apetito, de preferencia a cualesquiera otro emulsionado." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desagosto con esta. En las Boticas.

Acaban de llegar Vinos Italianos, de los más finos y preñados. Victoria Espumante y Grinolino; Brachette y Lágrima Cristi, Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala, Nebbiolo y Chartruis. Freisa y Curazao. Palermo y Cognac Gallico. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarmont. Vino Santerne y Bitter Aperital. Vino Gravà del más fino y Bitter Angusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola.

Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apollinaris. Oporto Carraseo y Torres. Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrillos. Vermouth Torino legítimo. Vino Burdeos Sant Emillon. Vino Burdeos San Julián. Vermout Francés Noil i P.

Botellas.—Vino Burdeos común.

Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce, Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locumba (Perú). Mayorca de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones ó Higos de Nápoles, Ración de Campo. Sardinias sin espinas. Caracoles y Mantecilla extranjera. Corn Beef. Sardinias en mantequilla. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salchichas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Chorros en miniatura de Chile (Chile). Salchichón de Génova. Piekles de toda clase. Pimiento molida. Té Hornimats. Espárragos y Puntas de Espárragos. Círculos en tarros y por libras. Trufas y sopa á la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Confités en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete.

RECOPRE U. SUS FUERZAS.
Todos desearán ser fuertes. A todos les agrada sentir sus miembros bien flexibles bajo la piel, como si quisieran que los pasáramos en acción y pusiéramos a trabajar. Pero ¿a qué se llama fuerza? ¿Qué es lo que la crea? ¿La poca flexibilidad—la fuerza proviene de ciertos nervios digestivos. Si esta función es retardada, ¿cuál crés Usted que será la consecuencia? La debilidad, seguramente y después un Hígado fuerte, Fiebre de Cerezo, Abatimiento Mental, después aún, los desgarradores y probablemente, una tisis lenta que lo hará desgraciado durante años enteros ó una tisis galopante que lo enviará al cementerio en seis semanas. Así es como se acaban las fuerzas y lo que sucede después. Si hoy algún poder en el mundo que pueda dar ayuda en tales casos, es la

PREPARACION DE WAMPOLE
que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es tan sabrosa como la miel, mejora la digestión, hace que la sangre se vuelva rica, roja y llena de elementos reconstruyentes y repara las carnes y aumenta las fuerzas, como ningún otro remedio lo hace ó lo ha hecho jamás. No se le ha pedido en caso alguno alivio y curación sin que lo haya efectuado inmediatamente. "El Dr. José Pizarro dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que atacan al sistema nervioso y particularmente, en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." Al estado enfermizo, debilitado y á la extenuación, los sustituye con la salud, el vigor y la robustez. Tiene todas las virtudes del aceite de bacalao y ninguno de sus defectos. Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desagosto con esta. En las Boticas.

NUEVO AVISO

Consultando el mayor tiempo que debe darse á los interesados para que presenten sus propuestas en pliego cerrado, relativas al Contrato del servicio de Correos del Sur, cuya licitación estuvo señalada para los días 15 y 16 del mes en curso; la Junta de Hacienda ha dispuesto un nuevo señalamiento de día y fijado el miércoles 20 del propio mes en que se llevará á cabo la anunciada licitación.

Quito, Marzo 15 de 1901.

El Secretario de la Gobernación.

DISPONIBLE